

Nota editorial*

JOSÉ MANUEL ÁLVAREZ ZÁRATE
jose.alvarez@uexternado.edu.co

El Departamento de Derecho Económico de la Universidad Externado de Colombia tiene el gusto nuevamente de entregar a la comunidad académica la presente edición, que cuenta con un selecto grupo de autores nacionales que contribuyen con excelentes análisis académicos al debate en materia de derecho económico y análisis económico del Derecho.

Abren la edición Andrés David Ospina Riaño y Diewiskey Mosquera Palacios, con el artículo "*Cargo por confiabilidad: ¿éxito o fracaso?*". Para el año 2006, la Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG) diseñó el esquema denominado "*cargo por confiabilidad*", con el objetivo de garantizar la confiabilidad en el suministro de energía eléctrica para el Estado colombiano. Así las cosas, en este escrito, los autores analizan la naturaleza jurídica, las problemáticas regulatorias y demás contingencias que presenta el objeto de estudio, así como también proponen opciones o mecanismos de solución frente a las mencionadas problemáticas.

Ana Teresa Aldana Jáuregui y Azucena Vallejo Concha presentan enseguida "*Un enfoque de política sobre neutralidad de red en países en desarrollo*". En el presente escrito se toman como objeto de estudio las economías de red que han supuesto el desarrollo y la aplicación de las tecnologías de la información y las telecomunicaciones. Así las cosas, partiendo del concepto de neutralidad de red, las autoras, en aras de colaborar con una adecuada política estatal, presentan y analizan los modelos económicos aplicables a un país en desarrollo.

El tercer artículo, obra de María Fernanda Arciniegas Cerquera y Pablo Enrique Onofre Arias, se titula "*Ocho comentarios al Proyecto de Ley 038 de 2015*". El régimen de libre competencia colombiano se ve afectado por los importantes cambios que se supone el Proyecto de Ley 038 de 2015. Frente a esta situación, los autores analizan y comentan, de manera detallada, los ocho puntos polémicos del mencionado proyecto, que versan desde la independencia de la autoridad de competencia (la SIC) frente al Gobierno Na-

* DOI: <https://doi.org/10.18601/01236458.n45.02>

cional, hasta aspectos procedimentales como la imposición de multas y la posibilidad de imponer sanción penal por colusión en procesos de contratación pública, o lo que el autor considera la *criminalización del derecho de la competencia*.

En el cuarto escrito, titulado "*Caso del azúcar: ¿puede una estrategia basada en amenazas anular el efecto correctivo de la cuantiosa multa impuesta por la autoridad de la competencia?*", Carlos Vargas analiza el caso del azúcar, a partir de la sanción impuesta en Colombia por la Superintendencia de Industria y Comercio; estudia el alcance y los efectos que aquella ha producido a nivel interno y externo, y los comportamientos que, en un entorno u otro, asumirían los competidores y consumidores, así como la necesidad de un ordenamiento jurídico consolidado y fortalecido en materia de libre competencia.

Finalizamos con el artículo "*Las disimilitudes de las altas cortes en la liquidación de intereses de mora en las obligaciones dinerarias en Colombia*", en el que Juan Gonzalo Escobar presenta un estudio sobre los pronunciamientos del Consejo de Estado y de la Corte Suprema de Justicia respecto de la forma de liquidar los intereses moratorios en materia comercial y civil, atendiendo los parámetros previstos por el legislador y su reconocimiento por parte de estas dos jurisdicciones, atendiendo siempre a los mandatos constitucionales.

Confiamos en que la presente edición sea de especial interés y examen por parte de nuestros lectores, ya que configura un punto de partida para la discusión académica y práctica en materias tan relevantes para el entorno jurídico-económico del país.